

BASES LEGALES DEL CONCURSO "FERIA BIG DATA & AI" 15/10/2024

1. ORGANIZADOR DEL CONCURSO

El presente concurso está organizado por WUNDERAPP SL, con domicilio en C/ Piqueras 31, 1º A, 26006, Logroño, España, y CIF B26564906, en adelante, el "Organizador".

2. OBJETO Y FINALIDAD DEL CONCURSO

El concurso tiene como finalidad captar nuevos contactos interesados en nuestros productos y servicios para la realización de acciones comerciales posteriores. La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases legales.

3. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DEL CONCURSO

El concurso se llevará a cabo en Madrid en la Madrid Tech Show y estará vigente desde el 16/10/2024 hasta el 17/10/2024, ambos inclusive.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas mayores de 18 años que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases legales. No podrán participar empleados del Organizador, ni sus familiares directos.

5. MECÁNICA DEL CONCURSO

Los participantes deberán llenar y enviar un formulario online <https://sorteo.wundersolutions.es> con su nombre, apellidos, empresa e email. El programa mostrará un premio. El participante podrá recoger el premio en el stand J76 en la zona de Cyber Security World. Cada participante solo podrá participar una vez en el concurso.

6. PREMIOS

Los premios del concurso son los siguientes:

- 10 Rocketbooks.
- Consultorías tecnológicas proporcionadas por **Wunder Control Solutions**.

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo. El Organizador se reserva el derecho de modificar los premios por otros de igual o mayor valor, en caso de circunstancias imprevistas.

7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por el Organizador con la finalidad de gestionar su participación en el concurso y, en su caso, el envío de

comunicaciones comerciales de sus productos y servicios. Para más información sobre el tratamiento de datos personales, puede consultar nuestra política de privacidad en https://wundersolutions.es/Avisos_Legales_Wunder.pdf en el apartado “POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS-PRIVACIDAD”.

8. FINALIDAD DE LOS DATOS RECOGIDOS

Los datos proporcionados por los participantes serán utilizados exclusivamente con fines de gestión del concurso, comunicación con los ganadores y para el envío de información comercial de Wunderapp SL.

9. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

El Organizador no se hace responsable de los daños o perjuicios derivados de la participación en el concurso o del uso de los premios.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases legales. El Organizador se reserva el derecho de modificar estas bases en caso de necesidad, notificándolo debidamente a los participantes.

11. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases se rigen por la legislación española. Cualquier controversia que pudiera surgir en relación con el presente concurso se someterá a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Logroño.